## DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 15. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024** no realizó programas de subsidio, becas o transferencias otorgadas por fondos públicos.

GRETTEL MICHELLE BERDUCIDO CASTILIZO
ASISTENTE FINANCIERO

Luís David Vallejo Parras JEFE FINANCIERO DINECCIÓN GENERAL DE RAZIODIZISIÓN Y TELEVISION NACIONAL-TOW-